



Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.11, Núm. 1, pp. 1098-1117 - ISSN 2027-5528

Memoria como Acción discursiva: Comisión de las causas y situaciones presente de la violencia 1958, una política para el olvido

Memory as a discursive Action: Commission of the present causes and situations of violence 1958, a policy for oblivion

Jessica Santamaría González

Secretaría de Educación de Cundinamarca orcid.org/0000-0002-9340-7111







Memoria como Acción discursiva: Comisión de las causas y

situaciones presente de la violencia 1958, una política para el

olvido

Jessica Santamaría González Secretaría de Educación

Cundinamarca

Magister en Estudios Sociales, Universidad Pedagógica

de Nacional

Docente de Ciencias Sociales.

Correo electrónico: jsantamariagonzalez1683@gmail.com

ORCID-ID: https://orcid.org/0000-0002-9340-7111

Resumen

El artículo busca exponer la configuración discursiva de la violencia en el país a través de la

primera comisión de 1958; entendiendo las comisiones como instrumentos narrativos de la

violencia en el país. Posicionando un discurso desde la oficialidad, el cual ha construido unas

memorias sobre el pasado, asignándole unas nociones de verdad y unos usos políticos a estas

narrativas.

Se utilizó la categoría de memoria como acción discursiva de Isabel Piper, categoría que

busca entender el "Qué" y el "Cómo" de la memoria. En cuanto a lo metodológico, se utilizó

el trabajo de archivo, tomando como fuentes documentos oficiales desde 1954 hasta 1958,

además de analizar algunos diarios de circulación masiva.

El artículo aborda tres momentos, el primero hace referencia a la construcción conceptual, el

segundo a la construcción del discurso sobre la violencia durante el gobierno de Gustavo

Rojas Pinilla; el cual estableció las bases para la comprensión de la violencia y el último

momento aborda el trabajo de la comisión de 1958, analizando las tramas y los discursos que

giraban a su alrededor para darle un sentido a la violencia, movilizando una memoria del

olvido que sirvió como base para consolidar el proyecto del Frente Nacional.

1098

Cambios y permanencias, ISSN 2027-5528, Vol. 11 No. 1, enero-junio de 2020, pp. 1098-1117

Palabras clave: olvido, comisión, memoria, acción discursiva, memoria hegemónica.

Memory as a discursive Action: Commission of the present causes and situations of

violence 1958, a policy for oblivion

Abstract

The article seeks to expose the discursive configuration of violence in the country through

the first commission of 1958; understanding the commissions as narrative instruments of

violence in the country. Positioning a discourse from the officers, which has built memories

about the past, assigning some notions of truth and political uses to these narratives.

The memory category was used as a discursive action by Isabel Piper, a category that seeks

to understand the "What" and the "How" of memory. Regarding the methodological, the

archive work was used, taking as sources official documents from 1954 to 1958, in addition

to analyzing some newspapers with mass circulation.

The article addresses three moments, the first refers to the conceptual construction, the

second to the construction of the discourse on violence during the government of Gustavo

Rojas Pinilla; which established the bases for the understanding of violence and the last

moment addresses the work of the 1958 commission, analyzing the plots and discourses that

revolve around it to give meaning to violence, mobilizing a memory of oblivion that served

as a basis to consolidate the project of the "Frente Nacional".

Key Words: forgetfulness, commission, memory, discursive action, hegemonic memory

1099

Cambios y permanencias, ISSN 2027-5528, Vol. 11 No. 1, enero-junio de 2020, pp. 1098-1117

El presenta artículo hace parte del trabajo de investigación de la autora para la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, denominado "Comisión de las Causas y Situaciones presentes de la Violencia 1958: construyendo la nación sin mirar atrás, el silencio y el olvido como estrategias políticas en Colombia" 2018.

El artículo toma como objeto de análisis la comisión de la violencia de 1958, la cual se entiende como el primer intento oficial para establecer una narrativa sobre la violencia política de los años cincuenta. El análisis de esta comisión, se ubica bajo las disputas por la memoria y el pasado reciente; ya que las comisiones se pueden considerar como mecanismos institucionales, que establecen la memoria histórica del conflicto y permiten entender cómo se ha configurado la trama narrativa sobre la violencia.

El análisis de la comisión de 1958 se realizó bajo la categoría de memoria como acción discursiva perteneciente a los trabajos de Isabel Piper en psicología de la memoria. La memoria como acción discursiva es una invitación a analizar la organización y representación de la memoria a través de diferentes mecanismos; para este caso la comisión de la violencia de 1958, por medio de esta categoría se puede comprender que las comisiones son producto de una secuencia y una trama que evidencian la organización de unos hechos heterogéneos, los cuales logran unificarse y consolidarse en la representación memorística de un acontecimiento (Piper, Fernández, y Íñiguez, 2013).

Estas representaciones memorísticas, le asignan unos significados al pasado, logrando consolidar sus narraciones como memorias hegemónicas, dominantes u oficiales, los cuales dan cuenta de la noción de verdad de una determinada colectividad. Por lo que hacer memoria implica asumir la interpretación de un pasado desde la subjetividad, las condiciones sociohistóricas, los anclajes culturales y lingüísticos; bajo los cuales se configuran las memorias. (Piper, Fernández, y Íñiguez, 2013).

Este artículo tiene como objeto exponer la manera en la que se configuró el discurso sobre la violencia durante la comisión de 1958, la cual fue el primer intento oficial por movilizar y comprender las causas de la violencia, para lo cual se expondrán dos momentos importantes que permiten comprender cómo se con configuró la narrativa sobre la comisión de 1958 y qué memorias fueron las que se posicionaron a través de estas narrativas. En un primer momento, el lector encontrará las nociones sobre el qué de la violencia antes de la creación de la comisión, lo que implicó revisar diversos archivos oficiales del periodo de

dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y analizar los significados y justificaciones que se le asignaron a las oleadas de violencia durante esa época y cómo fueron tramitados. Volver a ese momento permite entender las nociones oficiales sobre las que se empieza a tramitar el pasado y como se ha atendido el tema de la violencia y el conflicto desde la narrativa oficial.

Para el segundo momento encontrara la creación y el desarrollo de la comisión, y el trabajo realizado por los comisionados. Entendiendo que la memoria no solo se mueve en lo que se cuenta, sino también en lo que se calla, evidenciará cómo la narrativa de ésta se construyó a través del silencio y el olvido, lo que permitió la consolidación de la apuesta política del Frente Nacional, que transita hasta nuestros días, narrando el conflicto desde un olvido manipulado y la imposición de unos silencios cómplices que han perpetuado la continuidad de la guerra en el país.

La dictadura: abriendo las puertas al significado de la violencia.

La llegada de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), tuvo dentro de sus propósitos, establecer un discurso que permitiera darle sentido al fenómeno de la violencia. Dicho discurso le permitiría al nuevo régimen instituir políticas de modernización, darle un uso político al pasado y las responsabilidades civiles de la violencia.

Los trabajos sobre la violencia presentados durante la dictadura le adjudicaban la responsabilidad a la identidad del colombiano y al partido comunista, evidenciaban a su vez la influencia que tenía el sector eclesial en la vida política de la nación. Revisar la forma en la que se tramitó la violencia años anteriores a La Comisión y cómo fue entendida ésta durante el periodo de la dictadura, es clave para tener presente cómo los discursos que circulaban sobre la violencia fueron determinantes en las acciones que tomó el gobierno militar y las estrategias que se utilizaron para los planes de pacificación y organización nacional.

Gran parte de los propósitos que estableció la dictadura, tenían como preocupación central dirigir el país hacia modernización, planificación y tecnificación. Como lo menciona Rojas Pinilla en su entrevista con los periodistas invitados a Colombia por la Embajada de Washington

Los planes principales del gobierno irán en torno a la idea de levantar el nivel de vida del pueblo, que es la mayoría de la Nación. Nuestro propósito es atender a las clases abandonadas. A semejanza de lo que he visto en Estados Unidos, quiero que cada uno de los colombianos tenga casa [...] a tiempo que sus hijos estén recibiendo la instrucción y la educación a que tienen derecho por parte del Estado (Dirección de Información y Propaganda del Estado, 1953, p. 130)

Para alcanzar dichos propósitos, fue necesario comprender lo que había ocurrido en el país y hacer un diagnóstico de la situación en la que se encontraba el territorio nacional, de manera que, desde las diferentes estancias del Estado; como lo eran el Ministerio de Educación, la Oficina de Propaganda del Estado, congresistas afines a la dictadura y la iglesia plantearon diversas explicaciones para comprender el fenómeno de la Violencia y direccionar el país hacia la modernización.

El fenómeno de la violencia tuvo justificación desde el discurso gubernamental, en la configuración identitaria del colombiano, es así que, la lectura que circulaba de los ciudadanos y su comportamiento, respondía a la manera en la que se entendía el concepto de identidad; la cual para la década de los cincuenta era estudiada, como los modelos de comportamiento que recogían a una cultura (Giménez, 2010).

De acuerdo a lo que menciona Julio Londoño representante del gobierno militar, El comportamiento "violento" del colombiano tenía como punto de origen la "época de la conquista". Donde la mezcla entre españoles e indígenas, produjo unas generaciones a media sangre que no habrían sabido aprovechar la disciplina, el trabajo y adaptación de ambas culturas, por el contrario, permitieron que aflorara la barbarie y lo primitivo de ambas razas.

De la mezcla de entrambas surgió el mestizaje media sangre, que, como toda combinación racial de esta clase, aquilató las tendencias primigenias y rudas y debilitó las virtudes pacientemente adquiridas. Porque lo malo, lo primitivo, lo bárbaro, se da espontáneamente, se propaga y refuerza por sí solo, mientras que las ventajas que se han logrado a fuerza de disciplina y de trabajo, de adaptación y de lucha, prenden con dificultad y, como el genio, se esfuman en el torrente de la mezcla sanguínea (Londoño, 1955, p. 10)

El individualismo se constituyó como elemento de comprensión general para los colombianos, de manera que la interacción con los otros, se realizaba por medio de acciones violentas que fortalecían y justificaban los regionalismos. Entre las consecuencias más profundas el gobierno militar justificaba las acciones violentas desde "la carencia de cooperación [...] El individualismo [está presente] en todas las actividades funcionales se hace sentir lo mismo en lo intelectual que en lo afectivo y en lo físico" (Londoño, 1955, p. 28), reduciendo el accionar de los individuos, a una oleada salvaje y barbárica que no tenía

ningún proyecto común construido más allá de la destrucción de lo ajeno. "En lo afectivo el asunto va más lejos aún: esa inclinación a los singular, esa predisposición a lo introvertido, esa querencia a lo subjetivo, fomenta y multiplica la envida [...] El bien ajeno nos lesiona como una profunda y dolorosa herida" (Londoño, 1955, p. 29).

La falta de solidaridad acentuó mucho más las barreras para el trabajo colectivo, distanciando al pueblo colombiano de la posibilidad de encaminarse hacia la modernización; teniendo en cuenta que esta visión de mundo requería subordinación, colaboración y coherencia (Londoño, 1955). La salvación de la nación debía "resumirse en un plan, en una idea, en un objetivo único claramente concebido, que se proyecta hacia el porvenir y es punto focal de todas las energías nacionales, el blanco de todos los esfuerzos, la línea directriz de su evolución" (Londoño, 1955, p. 32), proyecto que direccionaba el gobierno militar y justificaba su ejercicio del poder.

El individualismo nacional, evidenciaba la existencia de unas paupérrimas relaciones sociales, de acuerdo a lo planteado, impedía el estudio de la realidad nacional, sumergiendo a los individuos en un ensimismamiento que los hacía desconocer las realidades de los demás y de su entorno, de manera que, era obligación del gobierno militar, encauzar el país hacia una nueva era de participación conjunta, la cual estaría direccionada bajo la concepción cristiana del mundo aceptando la doctrina del bien común como razón suprema a presidir la acción reguladora del Estado.

Era necesario consolidar una cultura nacional, por medio de la alfabetización y la trasmisión cultural a través de medios tecnológicos modernos como la televisión y la radio, "Cuando todos los colombianos se convenzan de que están unidos por tradiciones comunes y por anhelos fundamentales, las luchas de secta dejarán de monopolizar la preocupación de las gentes y todos nos sentiremos solidarios en nuestros deberes y derechos" (Pinilla, 1953). De manera que la gestión del ministerio de educación y los procesos de alfabetización realizados desde la Acción Cultural Popular ACPO, fueron fundamentales en los métodos de modernización de la nación durante el periodo de Rojas Pinilla. Dicha política generaría una ruptura a la tradición individualista de la sociedad colombiana, así pues, la comprensión de la configuración de la violencia evidenciaba el carácter individual de los sujetos colombianos; cuestión que le habría impedido asumir sus responsabilidades y sus deberes como ciudadanos y que fomentó en su momento los brotes de violencia.

Negando que, dentro de las causas fundamentales para comprender los fenómenos de la violencia, se encuentran las falencias estructurales de las instituciones del Estado, reduciendo la aparición de la violencia a una lucha de partidos, motivada por la configuración ética y moral de los individuos y su incapacidad de trabajar en colectivo para el beneficio nacional.

En cuanto a la cuestión política, esta se configuró bajo los parámetros de la identidad nacional individualista, "el individualismo, que nos convence de que los delineamientos espirituales de nuestra personalidad son las venas que forman el esquema de la nación y nos lleva a creer que la biografía es la forma superada de la historia" (Londoño, 1955, p. 53). De ahí que exista un desconocimiento de otras realidades y formas de pensar, cuando se hablaba de una política más allá de la propia, se constituía al otro como un adversario político, que se habría configurado desde puntos opuestos de comprensión, utilizando como forma de enfrentar al contrario la eliminación del oponente, sin resaltar las ideas propias solo se buscaba eliminar al adversario.

La política en el país se configuraría desde verdades absolutas, lo que llevó a la anulación del otro y sus ideas. Se puede afirmar que la política colombiana tiene como base el concepto de explicación de amigo-enemigo de C. Schmitt, quien afirma que las relaciones políticas se caracterizan por la presencia del antagonismo concreto y una agrupación de amigo-enemigo; marcando una identidad política que oscila entre la unión y la separación y la eliminación del adversario (Alcalá, 2010).

Según los estudios hechos por la dictadura, el individualismo bajo el que se configuraron los colombianos, desató las animadversiones políticas que tuvieron como resultado la inestabilidad social vivida durante los gobiernos conservadores de las décadas de los cuarenta y cincuenta, dando como resultado la llegada de las fuerzas militares al poder, reforzando la teoría de que lo acontecido durante la primera mitad del siglo XX en el territorio corresponde a una disputa del sectarismo político, negando las falencias del Estado sobre el territorio colombiano y subvalorando la capacidad de decisión y de organización de los sectores populares.

El discurso construido sobre el pasado de la violencia para esa entonces, demostraría que la responsabilidad sobre las acciones violentas y barbáricas vividas durante las década de los cuarenta y cincuenta, eran producto de la identidad del colombiano; la cual se habría

constituido desde los anti valores heredados de las culturas indígenas y de los colonos españoles, esto de la mano de una configuración geográfica accidentada que le impedía a las comunidades generar lazos de comunicación y de trabajo colectivo, lo que habría llevado a la construcción de una sociedad basada en la supremacía del yo.

La solución que se proponía para salvar la nación del caos, fue la instauración de la dictadura en manos del General Gustavo Rojas Pinilla, el cual bajo su política social del Estado fundamentada en los valores cristianos y el pensamiento de Bolívar, lograría gestar acciones de educación y planificación en busca de la regeneración de la nación, permitiendo convertir al colombiano en un sujeto capaz de encontrar una identidad nacional que respondiera al ejercicio de sus deberes y el fortalecimiento de las relaciones sociales sólidas para el nuevo Estado.

Sin embargo, no se dejó de lado la atención de una amenaza que se construía sobre el continente, como lo era el comunismo. Una ideología política nueva, que ingresaba a las naciones latinoamericanas y que, al ser diferente a lo tradicionalmente vivido en el país, se le consideró como la amenaza política latente en el territorio. Ideología a la que se le asignarían gran parte de las responsabilidades de las acciones armadas durante ese periodo y que entró a hacer parte de la política desde la postura del enemigo; que debía ser eliminado, ya que representaba otra realidad política diferente a la tradicionalmente constituida. El programa que estableció el gobierno militar para solucionar la crisis de la nación, buscaba una reforma moral; que abarcaría temas como la corrupción, el fraude, la violencia criminal y todo aquello que atentara contra el orden de la familia, para alcanzar dicha reforma el acompañamiento de la iglesia católica fue fundamental, reconociendo que "sin la práctica estricta y sincera de la religión católica, es inútil intentar la reforma de las costumbres viciadas y el ambiente de disolución. "En lo político, la tarea más decisiva es la de realizar, en espíritu y en verdad, la unidad nacional" (Dirección de Información y Propaganda del Estado, 1953, pág. 310), la iglesia sería uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del nuevo programa nacional y continuaría involucrada en la política nacional.

Después de años de inestabilidad social, y de una violencia que según los informes y estudios presentados era atizada desde el comunismo, a quien se le asignaría el papel de bandolero y subversivo. Fue necesario establecer una nueva estrategia política para encauzar nuevamente la nación. La ascensión de Rojas Pinilla fue vista como la posibilidad que tenían

los partidos tradicionales de que el pueblo recobrará la confianza en la política tradicional y sus dirigentes, el General en sus primeros años de gobierno recibiría el respaldo necesario que le permitió actuar de la mano la iglesia en la construcción de un ideario de nación basado en la moral cristiana y el catolicismo

las relaciones entre la Iglesia y el Estado [...] deben estar dominadas por el reconocimiento del catolicismo como religión de la Nación [...] En cuanto a la llamada cuestión social [...] la práctica ha probado con razones abrumadoras que la única solución que hace efectivos los derechos para todos y que por lo mismo trae, como inevitables consecuencias, la paz y el progreso, es la contenida en las Encíclicas pontificias, especialmente en las inmortales de León XIII, de Pío XI y del papa que hoy felizmente nos gobierna. Reconocimiento del derecho de propiedad [...] libertad para la iniciativa privada, intervención del Estado, medida por las exigencias del bien común y por las de una cuidadosa prudencia, son mandatos de la doctrina católica y garantías para la verdadera paz social (Pabón, 1954).

Al determinar que lo que estaba mal era la moral y la ética de los individuos, la alianza entre la iglesia y el Estado fue fundamental como mecanismo de cohesión y contención contra las inconformidades del pueblo colombiano, lo que le permitió a la oficialidad bloquear alternativas políticas distintas a las tradicionales y sesgar la participación en política de otros actores. Limitando la oleada de violencia a una cuestión del sectarismo político tradicional y negando la ruptura que había en las estructuras del Estado, además de impedir el ingreso de nuevos actores en el escenario político. De manera que promover un gobierno militar basado en los principios cristianos y en el seguimiento de los mandatos del vaticano, se convirtió en una estrategia eficaz de contención social.

La forma en la que se construyó el pasado y quienes se les adjudicaron las responsabilidades sobre lo ocurrido, dio paso para direccionar a la nación hacia un proyecto de modernización abanderado por el gobierno militar, lo que permitiría posicionar al ente castrense como el salvador de la nación y llevaría a pensar que posiblemente la única salida a la guerra es la militar; por la verdadera autoridad que representa esta institución.

La imagen del gobierno militar tuvo gran apoyo en su oficina de propaganda y el control mediático que ejercieron, demostrando los avances de su gobierno y justificando todas sus acciones en pro de vincular a la nación hacia el progreso. De modo que la forma en la que comprendían el pasado y le daban sentido a lo ocurrido durante la oleada de violencia fue justificación para determinar las acciones políticas que se implementarían

La dictadura llegaría a su fin hacia el año de 1957, la autonomía que había adquirido el General Gustavo Rojas Pinilla, generó en la clase política tradicional una alerta, que les permitió llegar a un pacto político el cual se conocería como el Frente Nacional. Durante el primer gobierno de éste pacto nacional, se planteó como una de sus primeras a puestas de gestión pública, el levantamiento de una comisión de investigación, que le permitiera comprender las causas de la violencia y diagnosticar a la nación.

Comisión de las causas y situaciones de la violencia 1958: Caminando hacia el olvido.

Tras la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y el establecimiento de la Junta Militar, se anunciaba en la prensa la llegada de la segunda República en lo que se conocería como el Frente Nacional. De tal forma que el país entraba en una fase de coalición que rechazaba todos los actos de violencia partidaria, en palabras del mismo Alberto Lleras¹ el Frente Nacional buscaba

[...] Invocar los mejores sentimientos de los colombianos [...] para pedirles que abandonen el propósito de causarle a la república más daños de los que el sectarismo político le ha inferido hasta ahora. Nada ni nadie justifica que haya temor [...] de carácter partidista [...] los colombianos hemos sufrido mucho y tenemos derecho a la paz. Que nadie, a nombre de ningún partido o grupo político, añada más tribulaciones a la república (Lleras, 1958).

La celebración de las primeras elecciones después de cuatro años de dictadura, dejó a Alberto Lleras Camargo, como el primer presidente el Frente Nacional². Una de las primeras medidas que solicitó el presidente electo, era la conformación de una comisión encargada de investigar las causas de alentaron los brotes de violencia, de palabras de Lleras "no hay una comisión especial formada por penalistas y expertos en cuestiones sociales que investigue la causas verdaderas de la violencia [...] y establezca posibles remedios capaces de ponerle fin" (Lleras, 1958), de manera que hacia el 20 de mayo la junta militar conformaría La Comisión sobre estudios de la violencia.

Establecer las causas que habían motivado la violencia, se convirtió en un elemento sustancial para implantar estrategias de tratamiento en las zonas que continuaban presentando desordenes. El discurso bajo el cual el Frente Nacional logró posicionarse, tenía varios

1107

¹ Alberto Lleras Camargo, fue el primer presidente del Frente Nacional de 1958-1962.

² Práctica de gobierno que se llevó a cabo entre 1958 y 1974. Durante este periodo los partidos Liberal y Conservador se instauraron en el poder de manera aleatoria e impidieron el ingreso a la vida política de otros partidos.

elementos de fondo, justificando dicha política a partir de los crímenes cometidos por la dictadura, asegurando que ésta "todo lo destrozó y todo lo corrompió [...] La desvergüenza era el dominador común de sus actos, y el desenfado moral la característica del régimen" (El Tiempo, 1958). Por lo que gran parte de la responsabilidad sobre lo ocurrido recaía en la población

Fueron nuestros propios errores los que nos llevaron de la mano a la tragedia. Nuestras viciadas costumbres las que precipitaron la crisis. La tremenda equivocación de nuestros sistemas de controversia política lo que empujó ese proceso de amarguras y de inequidades. Enceguecidos por las pasiones oscuras y violentas, demasiado confiados en la estructura misma de la república a la enloquecida aventura de los pugnaces sectarismos y desembocamos dramáticamente en el caos. Sobre ese clima se alzó la maquinaria del despotismo, que invocó inclusive para sus proditorios fines, falaces lemas de concordia (El Tiempo, 1958).

El 18 de mayo de 1958, aparece publicado, en el periódico El Tiempo la determinación de la Junta Militar de Gobierno de crear una comisión encargada de investigar las causas que habrían movilizado la violencia y que se encargará de proyectar medidas para darle termino a ésta. De manera conjunta las zonas en la que se estaban presentando situaciones de violencia eran tratadas desde el orden militar; intensificando las acciones militares en zonas como Santander y Caldas.

El 21 de mayo de 1958 fue creada La Comisión Investigadora de la Violencia por el decreto 165, compuesto por diez artículos que establecían el funcionamiento, la conformación, la entrega de informes y el uso de dicha información por las diferentes entidades del gobierno, estableciendo en el artículo 4, total reserva de los informes que presentaran los comisionados nombrados para esta tarea, la comisión estuvo integrada por representantes del partido Liberal, Conservador, miembros de la iglesia y de las fuerzas militares³.

_

³ Se establecieron como miembros de La Comisión en su primera semana de creación por el Partido Liberal al Doctor Absalón Fernández de Soto; quien fuera exministro de Gobierno y representante a la cámara por el Valle del Cauca, el Doctor Otto Morales Benítez; senador de la República por el departamento de Caldas. Por el Partido Conservador, el Doctor Hernando Carrizosa; Senador de Cundinamarca y el Doctor Eliseo Arango; exministro de relaciones exteriores. En representación de los Militares, el Brigadier General Ernesto Caicedo y el General en retiro Hernando Mora, en representación de la Iglesia el padre Jorge Rojas Vanegas y el Padre Germán Guzmán (El Tiempo, 1958). La Comisión sufrió un retraso en el desarrollo de sus actividades, ya que los miembros designados en representación del partido conservador rechazaron el cargo. Ante este imprevisto se nombrando dos nuevos miembros; los exministros Rafael Delgado Barreneche y Antonio Álvarez Restrepo, en remplazo del presbítero Jorge Rojas Vanegas, fue nombrado Fabio Antonio Martínez.

A La Comisión se le asignó un carácter de informadora; la cual debía presentar sus informes ante la presidencia a través de la oficina del ministerio de gobierno, de tal manera que pudiera adelantar su trabajo con las más amplias libertades, los informes que esta debía presentar eran secretos; a menos que el Gobierno Nacional los hiciera públicos "Las ocho personas que integrarían La Comisión podrían visitar cárceles, revisar archivos oficiales, trasladarse a donde lo estimaran conveniente contando con la colaboración plena de la Junta Militar de Gobierno y de las autoridades en general" (El Tiempo, 1958), de manera que, la comisión tuvo como mandato indagar sobre las causas de la violencia. Inicialmente los comisionados revisaron los informes obtenidos del gobierno anterior,

Del comité de planeación nacional y el doctor Morales de las SAS (Servicio de Asistencia Social), quienes hicieron una exposición sobre la actual situación del país desde el punto de vista económico, social y demográfico. Los funcionarios de las dos organizaciones hicieron también un análisis de los principales puntos del informe Lebret (El Siglo, 1958).

Pero la revisión de estos informes no fue suficiente para comprender la situación de violencia que vivía el país, así que tomaron la determinación de establecer una ruta de viaje para llegar a las regiones que estaban siendo afectadas por la violencia; llegando a lugares como Tolima, Caldas, Huila, Cauca, Valle, Llanos Orientales.

Las labores de La Comisión se iniciaron la primera semana de junio, a partir de ese momento los comisionados debían rendir informe ante el gobierno los sesenta días siguientes, debieron trasladarse a las zonas afectadas con el objetivo de establecer las causas de la violencia a partir de las entrevistas que realizaron con las autoridades locales y regionales y de las personas más importantes de las regiones para esclarecer las verdaderas causas que motivaron la violencia.

Si bien inicialmente se estableció un plazo de sesenta días para el desarrollo de dicha comisión, su labor se prolongó hasta el mes de enero de 1959 y trabajó de manera conjunta con la Oficina Nacional de Rehabilitación; creada hacia el mes de septiembre de 1958 y la cual se encargaría de establecer políticas y planes de rehabilitación en las zonas afectadas por la violencia.

Tras iniciar sus visitas por las zonas afectadas por la violencia, los comisionados se reunieron con miembros del gobierno, representantes de los partidos políticos, representantes de la iglesia, representantes de las fuerzas armadas y la población civil. Cuatro meses después

del inicio del primer gobierno del Frente Nacional, la investigadora aseguraba ante la prensa que "El país [estaba] prácticamente pacificado y solo quedan pequeños focos de perturbación que [irían] desapareciendo a medida que avance la acción gubernamental" (El Tiempo, 1958), reconocía que la labor que habían desarrollado hasta el momento, no había sido nada fácil pero que aun así; y a pesar de las dificultades que pudieron llegar a tener para acceder a las diferentes zonas, bien sea por cuestiones de seguridad o por las condiciones geográficas, el trabajo realizado evidenciaba que la situación de orden público en cada región era la siguiente:

Tolima: El departamento esta pacificado en un 95 por ciento. Solo quedan pequeños grupos que merodean de vereda en vereda. Sin embargo, en los últimos 15 días no se ha presentado un solo incidente.

Caldas: El occidente de Caldas y la región del Quindío están en calma completa. La vigilancia permanente, y la sensación de que allí impera de nuevo el principio de autoridad, han reducido al mínimo los focos de desorden.

Huila: El departamento esta pacificado.

Cauca: Los grupos alzado en armas han regresado al trabajo. Actualmente se dedican a la agricultura.

Valle: En la región del norte existen aún pequeños grupos, vigilados de cerca por las autoridades.

Llanos Orientales: Los excombatientes abandonaron las armas y la actividad agrícola y ganadera en completamente norma. Solo queda un pequeño grupo comandado por Dumar Aljure dedicado al robo de ganado.

En una palabra, el país está pacificado (El Tiempo, 1958).

De acuerdo a lo que menciona el diario El Tiempo, el trabajo de La Comisión fue decisivo para el desarrollo de los planes de rehabilitación propuestos por el gobierno y la oficina encargada para esta tarea, algunas de sus contribuciones se veían reflejadas en la construcción de vías y carreteras de penetración; las cuales fomentaron el empleo y las oportunidades de trabajo para quienes estuvieron involucrados en hechos de violencia en el pasado, además del esfuerzo del gobierno por cambiar a las autoridades que obstaculizaban los procesos de rehabilitación y pacificación, dejando así que la presencia de La Comisión en las zonas visitadas daba una sensación de presencia del Estado y de sus intenciones de transformación en beneficio de la población.

Ahora bien, culminada la fase de investigación y análisis de las diferentes zonas afectadas, La Comisión pasaría a su segunda fase que era trasformar las recomendaciones que los comisionados ofrecieron al gobierno nacional, en leyes de rehabilitación, entre las

que se encontraban: A. las amnistías, para quienes habían sido condenados por delitos políticos, B. El crédito, dirigido a quienes fueron afectados por el despojo y deseaban regresar a sus propiedades, C. Revisión de títulos, buscando devolver a sus legítimos dueños las propiedades en disputa (El Tiempo, 1958).

Al finalizar el año de 1958, las declaraciones que daban los altos miembros del Estado, aducían que el orden había sido restablecido en el país y que la pacificación era un hecho, de manera que el proyecto del Frente Nacional había llegado a gran parte del territorio y había tenido gran acogida por parte de la población; la cual esperaba que esta nueva forma de gobierno combatiera la violencia y devolviera la tranquilidad a los moradores de las regiones. Así el ministro Amaya Ramírez; habría recibido el informe de la comisión a puerta cerrada, declaraba frente a la Cámara de Representante "cómo el programa del Frente Nacional ha permitido la pacificación y facilitado la gestión del gobierno que se «ejerce con el sólido respaldo de la voluntad popular» y la confianza «Total y absoluta de las fuerzas armadas» (El Espectador, 1958), en gran parte gracias a las campañas de pacificación realizadas por los diferentes estamentos del Estado encargados para estas tareas.

Para el 9 de diciembre de 1958, la revista semana publicaba un artículo dedicado a La Comisión Investigadora de las Violencia, en entrevista a los comisionados; explicando al país cuál había sido el trabajo realizado y qué encontraron durante los meses de trabajo en las regiones. Se afirmaba que, si bien el país tenía relatos y se conocía acontecimientos sobre los hechos violentos de los años anteriores, no se había configurado un relato concreto sobre lo ocurrido

El país no sabe realmente qué fue lo que sucedió en los últimos 12 años. Conoce episodios de barbarie inaudita ocurridos en ese lapso de tiempo. Recuerda hechos concretos, con nombres, fechas y lugares. Pero quizás la rapidez vertiginosa de las mismas ocurrencias [...] el país pacífico y el país desangrado no llegan a medir la magnitud de su propia tragedia (Revista Semana, 1958).

Así que no había una medición propia de la tragedia vivida, el relato de la violencia, aseguraban, se podía armar desde diferentes puntos e historias, se podía iniciar un balance de las responsabilidades, pero lo claro es que el principal afectado había sido el labriego quien debió escoger "entre tres caminos: el exilio, la resistencia y el servicio del crimen. Y por esas grietas fue cayendo, hasta tocar fondo en su propio primitivismo." (Revista Semana, 1958). Detrás de esos tres personajes (el exiliado, el guerrillero y los pájaros) se encontraban 300

mil cadáveres, millares de pueblos arrasados, pueblos desaparecidos, tierras que se volvieron selvas.

Después de 12 años de "el gigantesco cadáver de la locura" (Revista Semana, 1958), el país retornaría nuevamente a la democracia, la implementación de una forma de gobierno compartida por los partidos políticos tradicionales, sería el inicio de una era política que se habría comprometido con la paz; el Frente Nacional "que dijo desde el primer día que su máxima tarea sería la de la paz" (Revista Semana, 1958).

La implementación de estrategias direccionadas al escenario de la pacificación y la rehabilitación; había sido el énfasis del gobierno, y La Comisión investigadora era uno de "los primeros contactos del país convaleciente con el país enfermo. Los comisionados [habrían llegado] a todos los sitios donde hace meses se desarrollaba una cruenta guerra civil que no decía su nombre" (Revista Semana, 1958).

El principal aporte de la Comisión fue ayudar en los procesos de rehabilitación de la nación, representando con diligencia los valores del primer gobierno del Frente Nacional, a través de diferentes estrategias aplicadas en las zonas rurales para alcanzar dichos procesos de recuperación nacional. Sin embargo, a pesar de no haber hecho público su informe los comisionados comprendían que "Colombia tendrá que cometer, inmediatamente, una gran transformación social" (Revista Semana, 1958) y que lamentablemente el precio que debía pagar el país para alcázar la paz era "el del olvido" (Revista Semana, 1958) cuatro años después Orlando Fals Borda afirmaría en el texto la Violencia en Colombia, que el Frente Nacional se habría hecho para olvidar, lo que implicaría que esta era del Frente Nacional tuvo como propósito la construcción del pasado a través del olvido, en palabras de Paul Ricoeur sería posible hablar de esta época como una cuestión de olvido y memoria manipulada⁴.

Se puede decir que el trabajo de La Comisión investigadora, tuvo como misión esencial desplazarse a las diferentes zonas del país, y lograr determinar las múltiples situaciones de orden público que se presentaban en las zonas rurales; caracterizando las diferentes

_

⁴ El olvido puede en sí mismo considerarse como un carácter selectivo de relato, comprendiendo que la narración puede hilarse de diversas formas, de modo que la memoria y el olvido pueden narrar un acontecimiento suprimiendo, desplazando y reconfigurando la situación. Es así que "el recurso del relato se convierte [...] en trampa e imponen un relato canónico mediante la intimidación o la seducción, el miedo o el halago. [utilizando] una forma ladina de olvido, que proviene de desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismos (Ricoeur, 2000).

problemáticas asociadas con la violencia y las múltiples formas de violencia existentes en el país.

Se insistió en posicionar la versión que lo ocurrido había sido producto de una guerra civil y de unas disputas producto de los sectarismos políticos, es así como la pacificación de muchas zonas tuvo la intervención de los altos dirigentes políticos de las regiones. el papel más importante que desarrolló La Comisión fue el de llevar el proyecto del Frente Nacional a todas las regiones; desde su misma composición La Comisión representaba los ideales de una política compartida entre los partidos, buscando para este primer gobierno del Frente Nacional devolver la confianza de las gentes en sus instituciones representadas en esta nueva forma de gobierno y gestando una idea de esperanza y transformación en la población.

Con la idea de que La Comisión sería la encargada de develar las causas que motivaron la violencia, circularon varios discursos alrededor de lo que había acontecido en el país, sin que hubiese implicado la construcción de un relato colectivo, por el contrario lo que se logró fue una diversidad de versiones que permitieron posicionar el olvido sobre las motivaciones reales para la explosión de violencia y la atención se centró más en establecer como era costumbre planes de contención inmediatos que hicieran desaparecer las consecuencias de la violencia.

Si el problema de la violencia era una disputa de partidos, la solución se había alcanzado al posicionar el Frente Nacional como forma de gobierno, lo importante era comprometer a la sociedad en ese nuevo proyecto y direccionar el presente en medio de un ejercicio de coalición y olvido, el pasado no debía ser desenterrado para evitar nuevos levantamientos contra el naciente régimen político, de manera que movilizar el Frente Nacional a través de la pacificación y la rehabilitación fueron estrategias eficaces para hacer de esta nueva política la salvación de la nación.

Los informes elaborados por La Comisión Investigadora no se hicieron públicos, de manera que la versión que circuló sobre lo ocurrido se plasmaba en los principales diarios del país y se obtenían pequeños acercamientos a esas memorias a través de las declaraciones de los funcionarios a la prensa, sin que eso implicara la construcción de una versión oficial, como se mencionó en este escrito el Frente Nacional se hizo para olvidar. Oficializar el olvido llevó a hacer del pasado una cuestión privada, a la que se le dio como explicación general de la violencia una disputa política; que habría dejado un sin número de condiciones que debían

ser atendidas continuando con las políticas de rehabilitación y planificación nacional que hasta el día de hoy no han llegado a feliz término.

Bibliografía

- Alcalá, A. d. (2010). *La dualidad amigo-enemigo en el propio contexto*. España: Ministerio de Ciencia e innovación de España.
- Amaya, G. (1959). *Memoria del Ministerio de Gobierno al Congreso*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Andrade, R. (03 de septiembre de 1958). Cinco de los comandantes narran sus actividades. *El Tiempo*.
- Andrade, R. (03 de septiembre de 1958). Fecunda labor de La Comisión de paz en el Tolima. *El Tiempo*.
- Diago, C. A. (1992). El Movimiento de Acción Nacional (MAN). Movilización y confluencia de idearios políticos durante el Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44-70.
- Dirección de Información y Propaganda del Estado. (1953). *Seis meses de gobierno*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- El Espectador. (03 de diciembre de 1958). Amaya Ramírez informa sobre la pacificación en el país. *El Espectador*.
- El Espectador. (04 de septiembre de 1958). Comisión Nacional de Rehabilitación crea el gobierno. *El Espectador*.
- El Siglo. (07 de junio de 1958). Sólo recomendación hará la Co-Violencia. El Siglo.
- El Tiempo. (03 de mayo de 1958). Alocuciones de los Miembros de la Junta Militar de Gobierno. *El Tiempo*.
- 1115 *Cambios y permanencias*, ISSN 2027-5528, Vol. 11 No. 1, enero-junio de 2020, pp. 1098-1117

- El Tiempo. (21 de junio de 1958). Análisis de la Violencia. El Tiempo.
- Giménez, G. (2010). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *Identidad, Cultura y Política*, 35-61.
- Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Barcelona, España: Anthropos.
- Halbwachs, M. (2011). Memoria colectiva. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Hayner, P. (2008). *Verdades innombrables*. México, D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, D. A. (1997). Misiones Económicas Internacionales en Colombia 1930-1960. *Historia Crítica*, 7-24.
- Jaramillo, J. (2010). Narrando el dolor y luchando contra el olvido en Colombia. Recuperación y trámite institucional de las heridas de la guerra. *Revista sociedad y economía*, 206-228.
- Jaramillo, J. (2011). La Comisión investigadora de 1958 y la violencia en Colombia. *Universitas humanísticas*, 37-62.
- Jaramillo, J. (2014). Pasados y presentes de la violencia en Colombia: Estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011). Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana.
- Lleras, A. (04 de mayo de 1958). Contra la Violencia. El Tiempo, p. Lectura Dominical.
- Londoño, J. (1955). Nación en Crisis. Bogotá, Colombia: Editorial Santafé.
- Nieto, J. M. (1956). *La batalla contra el comunismo*. Bogotá, Colombia: Empresa nacional de publicaciones.
- 1116 *Cambios y permanencias*, ISSN 2027-5528, Vol. 11 No. 1, enero-junio de 2020, pp. 1098-1117

Pabón, L. (1954). El conservatismo y el programa católico-Bolivariano del presidente Rojas Pinilla. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Pilar, C. (2006). Los usos políticos de la memoria. Buenos Aires, Argentina: Clacso.

Pinilla, G. R. (27 de junio de 1953). Política Cristiana y Colombianista. (C. J. Cela, Entrevistador)

Piper, I., Fernández, R., y Íñiguez, L. (2013). *Psicología Social de la Memoria: Espacios y políticas del recuerdo*. (S. L.).

Revista Semana. (1988). Habla el patriarca de los violentólogos. Revista Semana.

Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia y el olvido*. Argentina: Fondo de la Cultura Económica.

Rodríguez, S. P. (2017). *Memoria y Olvido: Usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960.* Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.